

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SGV DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de Abril de 2013, a las nueve horas, en el inmueble de la compañía ubicado en la Avenida Manuel Córdova Galarza, Km 8 Vía a Pomasqui casa No. 3, se reúnen los siguientes socios de la compañía SGV del Ecuador S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Villavicencio Loor Pablo Emilio	150,00	150,00	6	30 %
Villavicencio Correa Walter O.	200,00	200,00	8	40 %
Villavicencio Loor María Fernand	100,00	100,00	4	20 %
Villavicencio Loor Pedro E.	25,00	25,00	1	5 %
Villavicencio Soarez Paul René	25,00	25,00	1	5 %
TOTAL	1.000,00	1.000,00	20	100 %

Preside esta sesión en calidad de Presidente, el señor Pablo Emilio Villavicencio Loor y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Pedro Eduardo Villavicencio Loor.

Por Secretaría y a pedido de la Presidencia, se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con la correspondiente lista que forma parte integrante del expediente de esta Junta y conforme lo estipulado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, lo cual es aceptado por estos y la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012.**
3. **Situación Actual de la Empresa**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor, **Walter Oswaldo Villavicencio Correa**, Gerente de la Compañía y en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor Walter Oswaldo Villavicencio Correa, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el informe del Representante Legal de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los socios, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico 2012. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

3. Situación Actual de la Empresa

La Junta delibera y resuelve que la Empresa deberá continuar realizando gestiones tendientes a la generación de trabajo. Buscar fuentes de actividad a todo nivel que generen: primero, presencia e imagen y segundo, réditos económicos que ayuden a su crecimiento.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

El Gerente, declara concluida la sesión a las once horas.

Pablo Emilio Villavicencio Loor
PRESIDENTE

Pedro Eduardo Villavicencio Loor
SECRETARIO Ad-Hoc

Walter Oswaldo Villavicencio Correa
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

Pablo Emilio Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Pedro Eduardo Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Walter Oswaldo Villavicencio Correa
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

María Fernanda Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Paul René Villavicencio Soarez
ACCIONISTA